



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	VERBAL (Imposición de Servidumbre)
RADICADO	05001 31 03 002 2018-00483 00
ASUNTO	CONFIRMA HORA AUDIENCIA

Acorde con lo señalado en el proveído del 17 de marzo del año que avanza, se informa a las partes que la hora en la que se llevará a cabo la referida audiencia será el próximo **Viernes Veintiuno (21) de Mayo de 2021, a las 10:00 am** por la plataforma LIFESIZE O TEAMS, según sea el caso y la disponibilidad de aquellas.

Como se indicó en la citada providencia a dicha audiencia comparecerán las partes, de manera personal y/o a través de sus representantes legales debidamente acreditados y los respectivos apoderados judiciales de las partes.

Previo a la realización de la audiencia se enviará la correspondiente invitación a los correos electrónicos de los apoderados y partes, en consecuencia, se le exhorta allegar actualización de correos electrónicos y números celulares de todos los sujetos procesales y terceros (peritos) que deban comparecer a la audiencia.

NOTIFÍQUESE

2.

**BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA
JUEZ**

<p>JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN</p> <p>Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u>075</u></p> <p>Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/</p> <p>Medellín <u>19 de mayo de 2021</u></p> <p align="center">VERONICA GOMEZ MONCADA SECRETARIA</p>
--

Firmado Por:

**BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ef0dc9ac357f150df09391f2af9ea557b240623ba879d5216e9b8116c8a5d072

Documento generado en 18/05/2021 02:15:50 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**